



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:27701/2016

VISTO lo solicitado por el Director del Observatorio Astronómico en sus Resoluciones 30/2016 y 104/2016; atento lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Observatorio Astronómico en sus Resoluciones 30/2016 y 104/2016, en consecuencia, aprobar el Orden de Mérito establecido por el Tribunal designado por Resolución Interna 99/2015.

ARTÍCULO 2°.-Designar interinamente a la Dra. María Victoria ALONSO, Leg. 25.701, en un cargo de Profesora Asociada DE a partir del 1° de junio de 2016.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar la baja del cargo de Profesor Adjunto DE en el que reviste actualmente la Dra. María Victoria ALONSO, suprimido por R.R. 789/2016.

ARTÍCULO 4°.- La Dra. Alonso deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1154